

CURSO

DECRETO N° 67
Evaluación enfocada
en proceso de
aprendizaje



C&P
CONSULTORES



ATE
ELENA PALMA SIERRA



C&P
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL



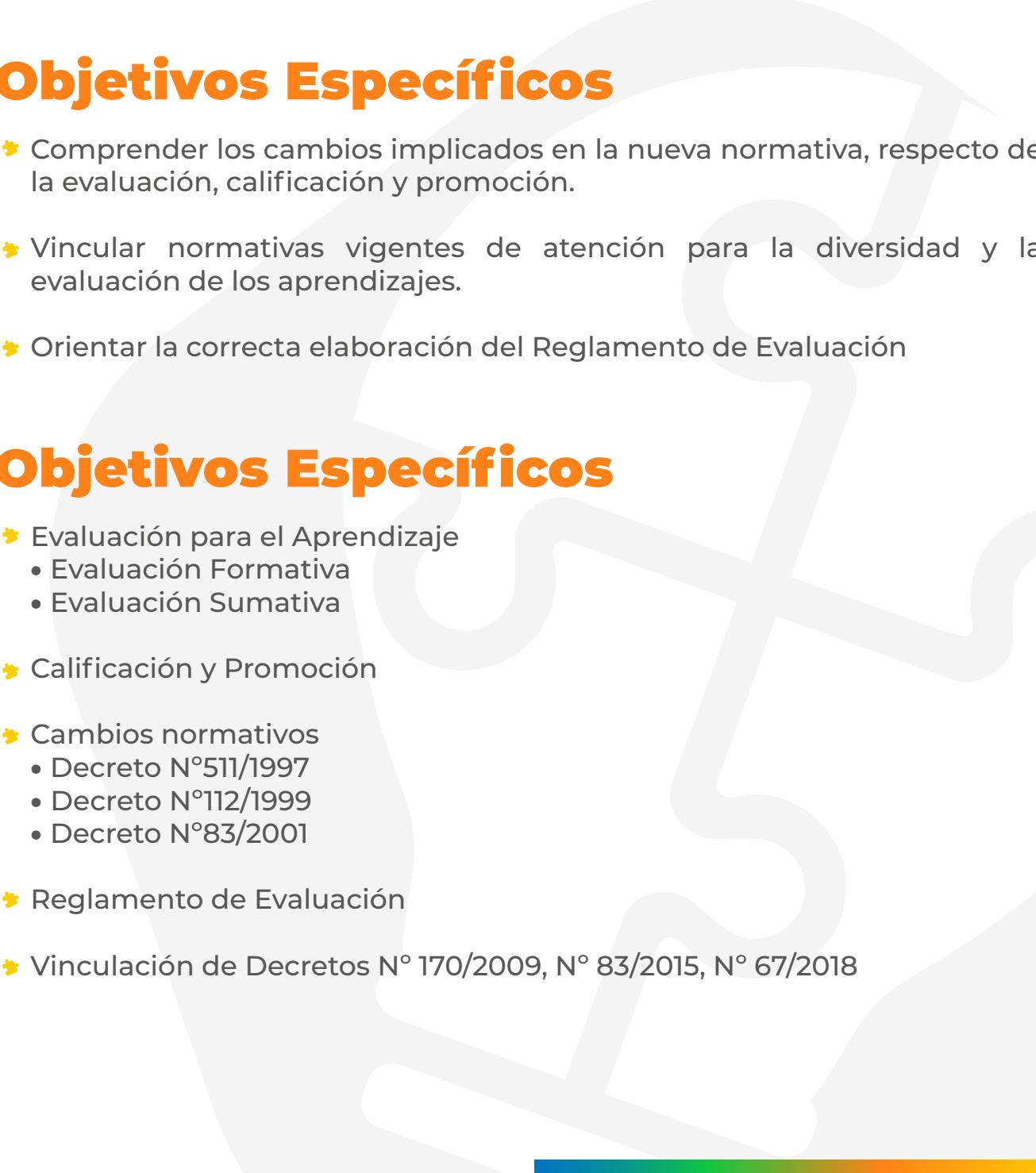
Objetivo General

Analizar los alcances técnicos pedagógicos que implica el cambio normativo respecto de la evaluación de aprendizajes a partir del Decreto N°67/2018

Objetivos Específicos

- ✿ Comprender los cambios implicados en la nueva normativa, respecto de la evaluación, calificación y promoción.
- ✿ Vincular normativas vigentes de atención para la diversidad y la evaluación de los aprendizajes.
- ✿ Orientar la correcta elaboración del Reglamento de Evaluación

Objetivos Específicos

- ✿ Evaluación para el Aprendizaje
 - Evaluación Formativa
 - Evaluación Sumativa
 - ✿ Calificación y Promoción
 - ✿ Cambios normativos
 - Decreto N°511/1997
 - Decreto N°112/1999
 - Decreto N°83/2001
 - ✿ Reglamento de Evaluación
 - ✿ Vinculación de Decretos N° 170/2009, N° 83/2015, N° 67/2018
- 
- 

Antecedentes generales

HORARIO	3 días de la semana, según horario indicado en afiche publicitario
DURACIÓN	6 horas cronológicas, 8 pedagógicas
VALOR	La capacitación tendrá un valor de \$25.000 (veinticinco mil pesos)
INSCRIPCIÓN	Completar datos en www.cyp-consultores.cl (no requiere pago por adelantado)
FORMA DE PAGO	Transferencia electrónica. Se puede financiar con recursos institucionales; de ser así se entrega factura para el establecimiento.

DATOS TRANSFERENCIA

Nombre: Elena Palma Sierra
Cuenta: Cta Corriente Banco de Crédito e Inversiones (BCI) N° 45503508
RUT: 15.174.326-9
Correo: pagos@cyp-consultores.cl

*Importante: Indicar en el asunto si su sostenedor necesita factura.

Contacto

Pedro Chávez Leyton
Gerencia General
pedro.chavez@cyp-consultores.cl
+56 9 32 65 22 45

Elena Palma Sierra
Gerencia de Desarrollo Académico
elena.palma@cyp-consultores.cl
+56 9 44 60 14 13

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

@ATE_elenapalmasierra





Relator principal.

Elena Palma Sierra

Resumen de Antecedentes Académicos Relevantes

- Profesora Educación Diferencial Mención en Discapacidad Intelectual, Universidad de Concepción.
- Psicóloga, Universidad de las Américas.
- Magister en Gestión Educacional, Universidad Andrés Bello. Post-Título en Trastornos de Audición y Lenguaje.
- Post-Título en Estimulación Temprana y Psicomotricidad.
- Post-Título en Necesidades Educativas Especiales e Integración Escolar.
- Diplomada en Psicología Clínica.
- Doctoranda en Psicología.

Resumen de Antecedentes Laborales Relevantes

- Docente de Aula y Coordinadora Programa de Integración escolar, Escuelas rurales “Unicornio” y “Pucará”, Camino a Cabrero y Bulnes.
- Docente de Aula y Coordinadora Programa de Integración Escolar, Liceo “Los Andes”, “Colegio San Andrés” y “El Libertador”, Concepción.
- Directora Liceo Los Andes, San Pedro de la Paz, Concepción.
- Docente de cátedras pre y post grado de la carrera Educación Diferencial, Universidad la República.
- Docente guía de Tesis y PME en post grado de la carrera Educación Diferencial, Universidad la República.
- Psicoterapeuta en consulta privada, Concepción.
- Directora Asistencia Técnica Educativa, ATE-Universidad Adventista de Chile.
- Diseñadora Curricular/Directora de Diplomados y Post-título en NEE, en Neurociencias y Evaluación Psicopedagógica de la Universidad Adventista de Chile.
- Directora Asistencia Técnica Educativa ATE-Elena Palma Sierra.
- Gerente de Desarrollo Académico, C&P Consultores.